

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup> MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo y D<sup>a</sup> JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO, Diputada por Huelva, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

El presupuesto del próximo año para participación activa en la elaboración de la política exterior de la pesca de la UE y en las negociaciones de los acuerdos pesqueros con terceros países y de las ORP. Mantenimiento de los recursos y ordenación de la actividad pesquera, caladeros internacionales y de terceros países. Desarrollo de estrategias para la diversificación del sector pesquero y para la conservación de la diversidad biológica y de los ecosistemas marinos es cero; en 2011 era de más de dos millones de euros.

En la presentación de los anteriores presupuestos decían que al terminar la legislatura pasada habría 19 acuerdos pesqueros. Sigue habiendo 16 y parece que no tienen interés en que haya más puesto que no dedicarán ningún recurso a dicha finalidad.

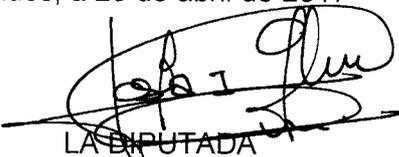
.- ¿Cómo justifica el gobierno la falta de presupuesto para la finalidad enunciada?

.- ¿Considera que no son necesarias estrategias para la diversificación del sector pesquero y para la conservación de la diversidad biológica y de los ecosistemas marinos?

.- ¿Considera que no son necesarios acuerdos con terceros países?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de abril de 2017

  
LA DIPUTADA  
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ

  
LA DIPUTADA  
JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
57/29/PES-120/mgl